



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00035429- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la Lic. en Qca. Florencia Alejandra G ULOTTA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Florencia Alejandra GULOTTA, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de formación específica "La comunicación científica escrita", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación General válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Florencia Alejandra GULOTTA el curso "La comunicación científica escrita" dictado por la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, del 7 de septiembre hasta el 11 de septiembre de 2020, teniendo como responsable al Dr. Ing. Juan C. Casado.

Carga Horaria: 40 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Convalidar la actuación académica de la Lic. en Qca. Florencia Alejandra GULOTTA, siendo la misma persona física que la Lic. en Qca. Florencia Alejandra GULLOTA.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

